COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
Departamento de Contrataciones

Asunción, 14 de setiembre de 2022

NOTA N°: 1066/2022

AL : Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, en cumplimiento de la Ley N° 2.051/03 "De contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19 con el objeto de solicitar el **Código de Contratación de la Adenda N° 03 al Contrato N° 28/2022**, en la **MODALIDAD DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2022. ID: 406.617**, para **"SERVICIOS DE CEREMONIAL Y HOSPEDAJE",** a la vez solicitamos la difusión y publicación de la Adenda en referencia, a través del Sistema Integrado de Contrataciones Públicas (SICP) de la DNCP.

Justificativa: la presente Adenda fue realizada en base a la necesidad de la Unidad Responsable Comando de Comunicaciones del Ejercito, en vista de contar con disponibilidad inmediata de los Créditos Presupuestarios para el uso institucional y el cumplimiento de los objetivos trazados para el Ejercicio Fiscal 2022, no previstos inicialmente y justificados en el Dictamen N° 64/2022 de la presente solicitud. -

Esperando una repuesta favorable a lo peticionado, aprovecho la ocasión para expresar mis más sinceras consideraciones. -

Se adjuntan los siguientes:

- ✓ Adenda N° 03/2022.-
- ✓ Resolución N° 131/2022, de la Máxima Autoridad. -
- ✓ Dictamen 65/2022-

COMANDO DEL EJERCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 UOC

CRHISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
MY DCEM – Jefe de la UOC Nº 2